

Ref: Beca de Formación en el marco del PID 6197
“Desarrollo de herramientas cuantitativas para asistir en la toma de decisiones médicas relacionadas a discapacidades motrices”- Directora: Dra. Paola Catalfamo Formento

Siendo las 10:00 del día 25 de septiembre de 2020 se reúne la Comisión de Becas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos para entrevistar y analizar la documentación presentada por los postulantes a la Beca de Formación en el marco del PID 6197 “Desarrollo de herramientas cuantitativas para asistir en la toma de decisiones médicas relacionadas a discapacidades motrices”, dirigido por la Dra. Paola Catalfamo Formento.

Se presentaron 7 inscripciones en tiempo y forma. Para conformar el orden de méritos, además de los antecedentes y entrevistas de los postulantes, se tuvo en cuenta la duración del proyecto, el cual finaliza en el mes de diciembre del 2021. Es por esto que se tuvo en consideración la cantidad de tiempo para finalizar la carrera de cada uno de los entrevistados, si se encuentran en etapa de iniciar su proyecto final de grado, así como su intención de realizar el mismo en el marco del proyecto. De este análisis, quedó conformado el siguiente orden de mérito:

Apellido y nombres

1. **GUTIERREZ CANDIA, Leonel**
2. MOLARO, Azul
3. PRIMOSICH, Camila
4. BENÍTEZ CERQUETELLA, Virginia
5. SÁENZ, Guillermina
6. JOSE, Francisco
7. RATTI, Tomás

De acuerdo a la Ordenanza CS 417/15 (Art. 27) este orden de mérito será expuesto durante 5 días hábiles y dentro de los 3 días posteriores al último de publicación cualquier integrante de la comunidad universitaria puede impugnarlo, mediante escrito fundado dirigido al Decano de la Facultad de Ingeniería.

No siendo para más se da por finalizado este acto, siendo las 12:45 del día 25 de septiembre de 2020.

Mg. Analía CHERNIZ

Mg. Virginia WALZ

Lic. Rodrigo PERALTA

Tec. Roxana GALANTI

Giovanni GIORGIO